

# EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.<sup>a</sup> plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.349

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8  
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

TELÉFONO NÚMERO 80

JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 1912

## CON CENSURA ECLESIÁSTICA

### CRÓNICA DE ROMA

Sobre la Encíclica Pontificia acerca de los Sindicatos católicos de Alemania.

—El Arzobispado de Colonia.—El partido Católico italiano.

En dos de mis últimos telegramas a *Prensa Asociada* comunicaba la noticia de un próximo documento Pontificio, que versaría sobre la importante y delicada cuestión de los Sindicatos y Obreros Católicos de Alemania. No quise, como es costumbre mía, dar la noticia como cierta, porque en las altas esferas eclesiásticas se respondió a mis preguntas con una simpática reserva. En los círculos periodísticos católicos, especialmente de Roma, se aseguraba la veracidad de la noticia, agregando que el referido documento, ya visto y corregido por el Sumo Pontífice, estaba en camino de Alemania. *L'Observatore Romano* publicaría a su tiempo el texto oficial, y todo por avisar que la Encíclica fuera conocida antes en Italia que en Alemania. Mis sucesivas pesquisas, del todo garantizadas, para no tener que sufrir el bochorno de desmentirlas, me han llevado a la convicción de que la noticia había tenido gran base de verdad; y aún empleando las acostumbradas frases condicionales telegrafé la noticia.

Dueños de la noticia los periódicos católicos, publicaron nuevos interesantes pormenores, especialmente *Il Cittadino di Brescia*, que al referir la noticia que el Papa había avocado a la cuestión tan delicada y que después de un maduro examen había encontrado la fórmula que pedía en adelante conciliar las dos opuestas tendencias, la de Colonia, personificada en el Cardenal Fischer, y la de Berlín, representada y valerosamente defendida por el Cardenal Kopp.

No ignoran los que se inferen por las cuestiones sociales, cuán viva fuera la lucha entre los dos partidos, conservador el uno y moderado el otro. El Cardenal Fischer era de opinión que los Sindicatos debían ser interconfesionales, y que, por tanto, cualquier obrero que se sujetase al reglamento podía formar parte del Sindicato, aunque hubiese pertenecido a otras profesiones religiosas. El Cardenal Fischer defendía su tesis con fuertes argumentos, sobre todo políticos, como quería que los Sindicatos podían ser una gran fuerza en las cuestiones políticas y sociales y obligar al Gobierno a cumplir sus deberes en las graves cuestiones económicas.

Por el contrario el Cardenal Kopp no podía seguir a su Eminencísimo colega y se opuso energéticamente a que la tesis fuese aceptada en Roma. Los Sindicatos debían ser absolutamente confesionales, para evitar que la cuestión social absorbiere con el tiempo enteramente la cuestión religiosa. Podía suceder que los obreros católicos en cualquier día hubiesen estado en desacuerdo con sus colegas de otras confesiones sobre un punto que revistiera carácter confesional; y entonces la lucha hubiera sido fatal y las consecuencias habrían sido de grave quebrantamiento para los sindicatos.

Los periódicos alemanes de ambas tendencias en su mayoría tomaron parte en la lucha y obligaron a la Santa Sede a intervenir en el debate. Al Cardenal Fischer, llamado a Roma, le rogaron que mitigase sus ardores en la defensa de su tesis, y, vuelto a Colonia, trató de obedecer a las corteses disposiciones. La muerte lo sobrevino muy presto para que pudiese cooperar con el Papa para una inteligencia que pusiese fin a la lucha.

La Santa Sede, aunque solo en forma amistosa, ha manifestado siempre sus simpatías por las ideas profeasadas por el Card. Kopp. Declaró en los días en que la lucha era menos fuerte, que la Santa Sede confiaba en Mons. Halber, auditor del Supremo Tribunal de la Rota, el encargo de una secretaria inquisitorial, para que después hablase en Roma.

La noticia, como era natural, quedó en el terreno de la hipótesis, porque nadie quiso confirmarla. De hecho, Mons. Halber estuvo algún tiempo en Alemania, y luego volvió a Roma donde actualmente vive. Su saber es muy apreciado del Papa, tanto que se asegura que será nombrado para el Arzobispado de Colonia, vacante por la muerte del Card. Fischer. He referido, por deber de cronista, lo que se suggiere. Veremos si los hechos corresponden a las voces.

El partido católico italiano se prepara a librarse la gran batalla en las futuras elecciones generales. Escribi en otras crónicas mías que la actitud del gobierno en la próxima lucha aparece bastante ambigua, sino hostil hacia nuestro partido. Al conceder el Sr. Giolitti el sufragio casi universal, ha obedecido al mandato de los partidos extremos y se promete sostenerlo para que el simpatético regalo no vaya a beneficio de otros. Es verdad que el gobierno y especialmente sus funcionarios niegan que el Presidente del Consejo aliente en su ánimo el deseo de atizar una lucha violenta entre los partidos, pero muchos síntomas lo dejan ver.

Apuntaré uno tan solo; en un número de un periódico antiliberal se hizo la noticia que

en el próximo Noviembre se convocarían elecciones administrativas para el Consejo comunual de Roma.

Se esperaba hasta entonces, aguardando para Octubre la paz con Turquía.

El órgano masónico escribía que el Alcalde hebreo Nathan no creyó oportuno que mientras no fuese un hecho la paz italo-turca, se combatiese en luchas internas, turbadoras de la concordia absolutamente necesaria en los días en que la Patria está empeñada en una guerra lejana, áspera y difícil.

La moral de esta retórica es digna del Alcalde: «Seamos amigos mientras nos conviene y estemos prontos a demostrar nuestra gratitud a los caídos. Lo que será de valor serán las víctimas de los cañones». El partido católico, fuerte y numerosísimo, se estrecha siempre más en torno a la bandera de la Cruz y afila sus armas.

El Pontífice pone todos sus cuidados en que no se rompan las filas y en que los generales sean fieles a su cargo. Algunas divergencias en el modo de ver las cosas habían hecho nacer una discordia en el seno de una de las cinco grandes agrupaciones de las fuerzas católicas, en el de la Unión Popular presidida por el valiente doctor Necchi. La disciplina de partido aconsejó a Necchi presentar al Papa su dimisión y se asegura que el Pontífice, sin reconociendo su valor la ha aceptado; pensando elegir para sucesor un valiente periodista, director del periódico *La Libertad di Padova*, doctor de la Torre. La elección pondrá el aplauso de cuantos desean ver coronadas de victoria nuestras futuras batallas, seguros de que Italia seguirá la primera en agradecer a sus hijos católicos el haberle arrojado la afrenta de un imperio falsamente democrático y profundamente masónico.

FRANCESCO TURCHI.  
Roma 4 de Octubre de 1912.

## PLUMA DE MUJER

### LA PROMESA

Pasan los automóviles que van a la fiesta. H. venido un Príncipe. Ha salido el Sol. La tierra húmeda exhala un perfume fresco y el espeso arbolido del valle se mezcla con una cadencia mansa y deliciosa.

El estruendo de los ricos trenes que cruzan el camino presta a la paz de la tarde aldeana una inusitada nota de mundano poderío, y cuando el rumor de las máquinas viajeras se extingue, la dulce vida del sociólogo vuelve a levantar su canción de aguas y hojas. Esta canción arrulla los pasos de una mujer que, sola y abstraída, ha buscado una senda blanda de la ribera y la va andando tranquilamente, con un R. sencillo entre los dedos. ¿Res...? Parece que res... y que medita, y que va andando; tal vez va perdonando, porque lleva en la cara una expresión de inmensa mansedumbre y lo mira todo con una tristeza llena de piedad.

Este mujer del Rossito menudo va a pedir un milagro a una Virgen que llaman de la Peña, porque alta su santuario, glorioso en la comarca, coronado por la historia de cientos de prodigios: tiene siempre abierta la puerta y la lámpara encendida; de modo que cuando la Caridad llega allí a buscar un remedio, encuentra franco el dintel de la Esperanza y enciende la luz de la Fe.

La Virgen es morena y chiquitita; una Virgen española de plácida sonrisa. Su traje de seda y su corona de plata pone un detalle de elegante sencillez en la dureza del templo rústico y del altar de piedra. De piedra son los muros y las bóvedas, las gradas y el pavimento. La mitad del recinto está cortado por una verja erizada y espesa que garantiza la seguridad de la corona de plata y del vestido de seda; porque, ¿a qué paraje, por sagrado y abrupto que sea, no puede llegar una mala tentación...?

Hay una caja de hierro, sujeta a la verja con sólidos herrajes, y hay de la verja para asuena una enorme piedra horadada, donde el agua bendita espera que el peregrino agite en leves ondas su superficie, un poco turbia. Hay también unos bancos de piedra, y unos nidos de palomas...

La mujer que ha buscado la senda blanda de la ribera sube a la ermita, desgranando siempre las cuentas de su rosario. Llega, se hincan de rodillas, y pido el milagro sencillamente, a la luz de la Fe, que arde en la lámpara de plata.

Le parece a la peregrina que la Virgen morena ilumina su sonrisa delante de aquella pieza sana y pura, y la viajera hace ondular el agua bendita y deja caer en la caja de hierro unas monedas, que levantan en el silencio de la ermita un ruído sonoro y grave.

Cuando la mujer piadosa trasponer el dintel del santuario, siempre abierto a la Esperanza, vuelve la Virgen a quedarse sola, con el rostro que la canta y las palomas que la arrojan; y una paz y una soledad hermosísimas reinan en la ribera honda y en los peñascos altos, donde la peregrina asoma su frente, que ha humillado hasta tocar las piedras centenarias del templo.

Desandando la vereda queva a la par del río, ve la mujer cómo los ricos trenes retornan de

la fiesta, llenando el camino rural de un alborotado estrépito. El triunfo de la vida mundana dejó flotando una nube de polvo y un rumor de grandeza y poderío.

Pero la peregrina no odiaba nada de aquello tan seductor y brillante que ha pasado por la carretera; ella ha cumplido su promesa a la Virgen, y ahora, como antes, lo mira todo con una tristeza llena de piedad.

Y aunque es largo el camino y nace la noche, la mujer no se fatiga ni se asusta. La acompaña y la sostiene su confianza en el milagro que ha pedido; y mientras tanto, va muy entretenida en amar mucho, y escaso va perdiendo, porque lleva en la cara una expresión de inmensa mansedumbre...

CONCHA ESPINA DE SERNA.  
Comillas, Septiembre de 1912.

## CATÓLICOS, ALERTA

También los protestantes han aprovechado las fiestas del Centenario para vender sus billetes.

Hebrán dicho para sus adentros los muy cándidos: *A río revuelto, ganancia de pescadores; algas pesca caer*.

La fortuna es que el género está desheredado en pleno siglo XX. Por eso nosotros no hemos querido llamar antes la atención de nadie, no fuera para alguno el remedio peor que la enfermedad.

Han abundado los reclamos de todas clases en los días pasados de fiestas. Apesar de nuestra constante vigilancia, sólo vimos entrar en la pista de Topate, 8, donde tenían instalado el comercio, a dos pobretas mujeres, atrapadas sin duda por el anuncio de un diario de la localidad, muy grato y conciencioso para algunos católicos.

Nosotros somos rígidos en esta materia; por que no podemos ser de otro modo.

Jamás traicionaremos a nuestros ideales católicos por nada ni por nadie.

Jamás diremos cabida en nuestro periódico a un anuncio de propaganda protestante ni de otra propaganda subversiva; porque no nos es licito esperar al mal.

Nuestra cábana quedará exhausta antes que permitir que la mauchen unas cuantas pesetas de procedencia antirreligiosa y antispañola.

Somos católicos y españoles y no podemos pasar sin protesta y sin la debida censura, escándalo que, como este, lastiman nuestras más arrraigadas convicciones de católicos y de patriotas.

En estos tiempos es necesario hacer muchas veces profesión pública de fe, para que se sepa (usando una frase más tibia que la que emplea la Biblia) quienes son los verdaderos hermanos.

Y al denunciar estos hechos, lo hacemos para que los católicos encariñados con esos diarios de nombre y de verdad que anuncian la venta de libros heterodoxos sepan a qué atenerse en lo futuro; y lo hacemos también porque algunas almas sencillas y verdaderamente cristianas no se vean sorprendidas en los baratillos, a donde han trasladado sus reales los agentes de las sociedades bíblicas, y recibian gato por liebre.

Entiendo los católicos que Nuestra Madre la Iglesia, la mejor de las madres, ha prohibido todas las versiones de la Biblia en lengua vulgar, si estas no han sido aprobadas por la Santa Sede, o editadas bajo la vigilancia de los señores Obispos; con comentarios y notas de los Santos Padres y escritores católicos.

Batiéndan también que ha prohibido la Iglesia todos los libros que se editen por las sociedades bíblicas o protestantes a los que pertenezcan los que vivimos ayer en los baratillos.

Con que alerta, católicos, a no dejarse sorprender.

Y antes de terminar, queremos dejar sentado que aquellos señores protestantes más que mercaderes nos parecían *esfinges sombrías* descanzando sobre ruinosos pedestales. ¡Pobre memoria!

Frutón del protestantismo.

## EDICTO

Ayuntamiento Constitucional de Cádiz

Terminadas las grandes fiestas que fueron paréntesis en la vida administrativa, y solución de continuidad en los asuntos de la dilaria labor Municipal, ha de entrarse de lleno en la normalidad, y deben cumplirse algunos asuntos pendientes.

Figura entre ellos el adoptado en Cabildo de 27 de Septiembre último, en el cual, y al trattarse de los arbitrios constituyentes del impuesto de Consumos que establecen la Ley de 12 de Junio de 1911 y Reglamento de 29 del mismo mes y año; disponiciones que regirán en esta capital desde 1.º de Enero de 1913, a instancias de un señor consejero se acordó abrir información pública escrita u oral, acerca de la sustitución y arbitrios, en que pueda circular el parecer de veinos y entidades importantes, tales como la Sociedad Económica de Amigos del País, Cámaras y Asociaciones mercantiles u operarias, y demás que quieran aportar sus luces

para la mejor implantación de reforma tan trascendente.

Se abre, pues, dicha información por término de veinte días, que se contará desde esta fecha, y en la que se adoptará el siguiente procedimiento:

a) Los escritos podrán presentarse todos los días y horas hábiles de oficina, en la Secretaría Municipal.

b) Para la información oral se reunirá la Comisión de Hacienda los días expresados, desde la publicación del presente, a las 16 horas. Ante ella expondrán sus alegaciones, los que tomen parte en la información.

c) Dicho Cuerpo Municipal, a cuyo poder pasarán igualmente los mencionados escritos, dará dictamen de todo al Excmo. Ayuntamiento, y éste decidirá.

Cádiz 9 Octubre de 1912.—El Alcalde, Ramón Rivas.—El Secretario, Francisco Prado.

en todos los actos que se verifiquen con ocasión de los mismos en iguales condiciones que los alumnos de la enseñanza oficial, y

3.º El plazo para la presentación de las instancias, será desde el día 16 al 31 del presente mes de Octubre, todos los días lectivos de once a doce de la mañana y de ocho a nueve de la noche.

Cádiz 10 de Octubre de 1912.—El Secretario, José Rodríguez.—V. B.º, El Director, Pedro Mayoral.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Rectificaciones al concurso general de traslado, que van a la "Gaceta".

ESCUELAS DE NIÑOS.—Rectorado Central.—Se agrega una plaza de maestro director de graduada en Ciudad Real, eliminándose una auxiliaria de aquella capital. Se eliminan dos escuelas procedentes del desdoblado, de Madrid; idem las de Villamayor de Calatrava (Ciudad Real) y Mejorada (Toledo).

Rectorado de Barcelona.—Se elimina una escuela de la capital, procedente del desdoblado; se agrega una de Badalona y otra de Batea (Tarragona); subsanándose el error al anudar los pueblos de Llers, Bager y Llers, que son Biers, Bajer e Inca.

Rectorado de Granada.—Se elimina una auxiliaria de Málaga y una escuela de Guadix, agregándose una de Martos (Jaén).

Rectorado de Oviedo.—Se hace constar que una de las escuelas de la capital es de Beneficencia, agregándose la de Gimnasia y Naturaleza (Oviedo).

Rectorado de Salamanca.—Se hace saber que la graduada d. Cáceres es la anexa al Instituto y que la de Torrejoncillo es unitaria, y que donde dice Cerradilla debe leerse Serradilla. Eliminase la de Casar de Cáceres.

Rectorado de Santiago.—Se agrega la escuela de Antas (Lugo), suprimiéndose la de Paredes de Sorbe (Pontevedra).

Rectorado de Sevilla.—Se hace constar que las de Puerto de Santa María y Lucena son de menos de 20.000 habitantes; que las de Fuenteherreros, Pinos de la Frontera y Roval de la Frontera son de la provincia de Huelva y no de la de Cádiz; que las dos que figuran en Córdoba como graduadas y la de Aznar (Badajoz), son auxiliares, y una de las auxiliares de Sevilla es de Beneficencia.

Rectorado de Valencia.—Una escuela de Beneficencia de Alicante debe entenderse que es auxiliaria, agregándose la de La Jintia (Albacete) y la del Grao (Castellón), y donde dice Tabarrá, Puentelavilla y Villamalea debe leerse Bozárra, Fuentealvilla y Villamalea.

Rectorado de Valladolid.—Se agrega una escuela de Beneficencia de Santander, y la de Medina de Gómez (Burgos), suprimiéndose una de Guernica-Luno, y se hace constar que donde dice Oya debe decir Aya y donde dice Aguilar de Campoo léase Aguilar de Campos.

Rectorado de Zaragoza.—Se agregan las de Garvá del Río Ahama,



do reunir allí, será difícil volver a poder admis-  
trarla una vez terminada la Exposición.

Agradecemos al Sr. Director de la Real Aca-  
demia de Santa Cecilia y notable compositor,  
D. José Gálvez Ruiz, el ejemplar que de su  
hermoso himno a la Independencia se ha servi-  
do enviaros.

Al quererle el recuerdo que ha tenido le  
reiteramos nuestra felicitación por tan hermo-  
sa composición musical.

## SAN FERNANDO

### Reparto de premios

El solemne acto de la distribución de pre-  
mios a los alumnos de las clases del Centro  
Obrero, se celebrará el próximo domingo a las  
tres de la tarde en el Teatro La Rosa.

Hay ido a esa Capital una Comisión de la  
Junta Directiva, con objeto de hacer las invita-  
ciones oficiales.

El acto será presidido por el Gobernador ci-  
vili de la provincia y caso de no poder asistir,  
por el Sr. Alcalde.

El "Círculo de Artes y Oficios", celebra este solemne acto el día veinte del corriente,  
en los salones de la Sociedad.

Ha entrado a formar parte del profesorado  
de este último Centro, los Sres. D. Agustín  
Chorat, D. Manuel Sestelo y D. Rosendo Ro-  
sado.

Las clases empezarán el dia 15, así como  
también los de preparación para condesta-  
bles.

### Escuela Naval Militar.—Oposiciones

Resultado de los exámenes de ayer:

Aritmética práctica:

Número 21.—D. Javier Mendizábal y Corta-  
zar, 1'20.

23.—D. Serafín Junquera de la Piñera, 7'00.

25.—D. Tomás Rivero Argülo, 1'20.

26.—D. Luis Méndez Haide, 2'00.

27.—D. Indalecio Núñez Obregón, 1'20.

28.—D. Manuel de la Serra y Bustamante,  
1'80.

29.—D. José Rivero y Chacón, 4'80.

Aritmética teórica:

21.—D. Javier Mendizábal, 3'20.

23.—D. Serafín Junquera, 7'60.

25.—D. Tomás Rivero, 0'00.

26.—D. Luis Méndez, 4'00.

27.—D. Indalecio Núñez, 2'60.

28.—D. Manuel de la Serra, 3'20.

29.—D. José Rivero, 4'00.

Hoy han sido reconocidos los opositores del  
cuarto grupo.

### Misioneros

Procedente de la República de Colombia en-  
cuéntrase en ésta el Reverendo Padre D. Juan  
Codinach, misionero del Purísimo Corazón de  
María.

### Bienvenido.

Comisión  
Esta tarde, a las tres, ha estado reunida la  
Comisión municipal de Hacienda, que preside  
el Alcalde Sr. Gómez Rodríguez.

### Natalicio

Ha dado a luz un niño, la señora doña Josefina  
Ramírez, esposa de nuestro querido amigo don  
Federico Pineda del Valle, oficial de la Se-  
cretaría de Estado. Ayuntamiento.

Tanto la madre como el recién nacido, gozan  
de perfecta salud.

Recibian los padres la más cordial enhor-  
buena.

### Cabildo

Por falta de número de señores concejales,  
no ha celebrado hoy sesión este municipio. La  
celebrará pasado mañana.

### Enfermo

Lo está, el más pequeño de los hijos de nues-  
tro querido amigo, el oficial de la Contaduría  
Municipal don Manuel B. Jiménez.

Deseamos su más pronto y total restableci-  
miento.

El Correspondiente.  
9-10-1912.

## DE JEREZ

### La fiesta del Patrón

Aunque no se ha solicitado la restauración  
de la fiesta de San Dionisio, las costumbres  
hacen loy y el pueblo ha hecho fiesta la del  
glorioso conquistador.

A los templos asistieron más fieles que de  
ordinario, pues como dejamos expuesto para  
el pueblo ha sido fiesta.

Con gran solemnidad han celebrado los ca-  
bildos eclesiástico y civil la fiesta del Santo Pa-  
tron.

A las once salió de la Casa Consistorial el  
Exmo. Ayuntamiento bajo masas, presidido  
por el Alcalde señor don Julio González Hontoria,  
asistiendo los tenientes señores don Ma-  
nuel Hurtado, don Pedro L. de Lassalle, don  
Manuel Ponce de León; síndico don Manuel  
Chamorro; regidores señor Conde de Puerto  
Hermoso, don Manuel de Isasi, don Juan Ne-  
varro, don Manuel Santolalla y don José Fer-  
nández Gómez; secretario de la Corporación don  
José Ríos; capellán don Manuel Fernández  
Tramble y mayordomo don Antonio Pagliery.

Iban también bajo masas los religiosos Gar-  
melitas RR. PP. Eliseo Sánchez Parades y  
Carmelo Codinach; Dominicos RR. PP. Paulino  
Quirós y Tomás Lombardero y Franciscano  
R. P. Buenaventura y otro; General de la pla-  
za Sr. D. Francisco Cambrano, Ayudante don  
Jaén y Quaitana y Secretario del Gobierno Co-  
mando D. Ramón García R. guero; Teniente  
Coronel de Lanceros D. Luis Estanga, un Capi-  
tán y tres subalternos.

Llegaron a la Colegiata, fueron recibidos  
por el Cabildo eclesiástico.

Dirigidos todos al altar mayor y previo ju-  
ramento se hizo cargo del pabellón el regidor  
Sr. Chamorro.

A la salida la banda de música batalló la Mar-  
cha Real.

Se organizó la comitiva, marchando las cru-  
ces parroquiales, Cabildo eclesiástico, presidi-  
do por el Abad interino D. Salvador Ran-  
dón.

Asistieron los capitulares Sres. D. Juan Ruiz  
Gandil, D. Manuel Ramírez, D. Manuel de los  
Reyes y D. Manuel Pérez, y beneficiados don  
Ventura Pérez y D. José M. Rodríguez Sán-  
chez.

Acto de pregar el capitular D. Juan A. Nie-  
to y de diácono y subdiácono D. José Hertas y  
D. Ramón Murillo.

Seguid el Ayuntamiento, marchando en el  
centro el Sr. Chamorro. Carraba la comitiva  
la banda de música y una sección de la guar-  
dia municipal.

En San Dionisio fueron recibidos con cruz  
almada, teniendo el asperge, el señor Cura don  
Lucas de Soto.

El pendón fue colocado al lado del Evangelio.

El hermoso Pabellón lucía espléndida ilumi-  
nación, así como el altar mayor y el del Se-  
ñor, que se había instalado al lado de la Eucar-  
istía.

La iglesia era ocupada por numerosos fieles.

Empezó la Santa Misa, celebrando los seño-  
res antes citados, zanjando de maestro de cere-  
monias el de la Colegiata don Antonio Pérez  
Durán.

La orquesta interpretó la Misa del maestro  
Hernández.

Después del Evangelio coupó la Sagrada Cá-  
tedra el doctor don Angel Gámez que pronun-  
ció elocuente sermón.

En el solemne momento de alzar, la banda  
de música batalló Marcha Real.

Terminada la Santa Misa se cantó solemne  
Te Deum y las Letanías, organizándose nueva-  
mente la comitiva, haciendo uso Igualas hon-  
radas al pabellón.

Entregado este en la Colegiata regresó el  
Ayuntamiento, siendo la una y media de la  
tarde.

Durante el acto repicaron las campanas.

Las fiestas han resultado solemnísimas.

### El "Jerezano".

Por noticias telegráficas recibidas de Mé-  
xicos, hemos sabido ha dejado de existir victi-  
ma de una congestión cerebral, nuestro querido  
paisano el valiente matador de toros, Ma-  
nuel Lara.

La noticia ha producido gran sensación,  
mas aún cuando se había recibido dos días an-  
tes noticias de haber torreado.

El Circulo Taurino ha cerrado sus puertas  
en señal de duelo.

Una de las hijas del finado se halla en Arcos  
mucho gravemente enferma.

Nootros pedimos a Dios por el eterno des-  
canso de Manuel Lara y enviamos nuestro sen-  
tido pésame a sus hijos y a los amigos, que son  
numerosos.

### El Correspondiente.

9 Octubre 1912.

## NOTICIAS

### Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar del Arriero de  
la Recaudación de Contribuciones para el cobro  
de las contribuciones en su período voluntario  
y ejecutivo en toda la provincia, don Antonio  
Ruiz Mata.

— Ya los artificiales van conociendo las pro-  
piedades curativas de la "Piperazine Dr. Gran"  
para combatir el reuma, arenillas, mal de pie-  
dra, cisticeras, gata, cólicos nefríticos, neural-  
gias, etc.

### Lancha de vapor

El día 23 del corriente tendrá lugar en la je-  
fatura de transportes militares de Cártama, la  
venta por medio de segunda subasta pública,  
de una lancha de vapor remolcadora.

**LECHE DE VACA** pura, se expende-  
rá desde el dia 5 del corriente, en la nueva Le-  
chería de Francisco Sacaluga, Columela nú-  
mero 22.

### Agente consular

Habiendo regresado de su viaje el agente  
consular americano señor don Jaime Sander-  
son, se ha hecho cargo nuevamente del desem-  
peño de dicha agencia.

### LICOR DEL POLO.

— El solo dentífrico español garantido de competencia profesional  
y que se vende en su propia fabricación diez veces  
más que cualquier otro dentífrico en la avenida.

### Viruela

Durante el tercer trimestre del corriente  
año, ha ocurrido en el término de Puerto Real  
una sola defunción por viruela.

### EL FERINOL, cura la "tos ferina"

bronquitis y toses rebeldes de los catarros  
agudos y crónicos.

### El mejor remedio para combatir

el estreñimiento son los GRANOS DE VALS,  
laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno  
o dos granos al conser. Venta en farmacias.

## Aguas de Marmolejo

Más de 2.000 enfermos (estadística oficial)  
acuden cada temporada a este antiguo Balneario,  
a recuperar la salud perdida. El catarro  
gastrointestinal, la hipercalciorhidrosis, gastritis, litiasis  
hepática, infarto hepático, catarro intesti-  
nal, litiasis renal, diatermia urinaria, gota atómica,  
albuminuria, diabetes sacárica y otras enfer-  
medades agudas, se curan o alivian rápidamen-  
te con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo.  
Miles de enfermos curados lo atestiguan.

El Balneario está abierto al público desde el 1º de  
Abril al 15 de Noviembre. Precio tarifa de  
aguas, folletos y noticias al Director gerente  
en Marmolejo (Jaén).

La Vigilia, Misa de Requiem y Requiebro, que se han de celebrar mañana viernes  
11, a las nueve y media en punto de la mañana, en la Iglesia Convento de San Fran-  
cisco, y las rezadas que puedan decirse en la misma Iglesia, se aplicarán  
en sufragio del alma de

### LA SEÑORITA

## María del Carmen Lahera y Arana

Q. S. G. G.

Presidenta de la Asociación de Hijas de María establecida  
en la Capilla de Religiosas de María Reparadora

Falleció el dia 3 del actual después de recibir los Auxilios Espirituales

Su Director Escribano, hermano, hermano político, s. bruto, primos, primos po-  
tenciales, tíos, tíos políticos, demás parentes y afectos.

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan en  
comenzar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a tan religiosos  
actos, favores que agraciados.

Nuestro Excmo. e Imo. Prelado tiene concedidas indulgencias en la forma acostum-  
brada.

## POR TELEGRÁFO

## MADRID

### Firma del Rey

Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes  
decretos del ramo de Guerra.

Ascendiendo a interventor del Ejército a don  
Juán Sánchez.

Nombra subinspector de la tercera región  
al general Chacón.

Id. de la quinta división al general Orozco.

También ha firmado varios nombramientos  
de coronelos para el mando de distintas zonas.

De Marina ha firmado un decreto concedien-  
do la Cruz del Mérito Naval al contramaestre  
Benigno Rodríguez.

También ha firmado varios ascensos.

### Dinero bien empleado

El multimillonario don Antonio Mora, re-  
cientemente fallecido, ha dejado en su testa-  
mento la cantidad de 100.000 pesetas para que  
sus réditos sean entregados al periodista católico  
que más se haya distinguido en España, en  
defensa del catolicismo.

**10, 11, 12, ÚLTIMOS DIAS  
DE LA  
EXPOSICION de Ventas de ANTIGÜEDADES  
Y OBJETOS ARTÍSTICOS**

Álbum de Van-Dick y Rubens.—Espadín de Corte, Felipe V.—Soberbio contador.—Magníficos cajones, abanicos, relojes, barros, cerámica, muebles, etc., etc.

32 DUQUE DE TETUAN, JUNTO A SAN PABLO

**BANCO DE CARTAGENA**

**CAJA DE AHORROS**

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Alcoy, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche y Yecla.

Saldo anterior	Ptas. 15.024.890'83
Imposiciones durante la semana	" 411.292'04
Suma	Ptas. 15.436.182'87
Reintegros	" 402.338'00
Saldo	Ptas. 15.033.844'87

Cádiz 5 de Octubre de 1912.

HORAS DE CAJA, de 10 a 4.

Serán invitados los concejales republicanos.  
Los ferroviarios esperan el decidido apoyo de los obreros del puerto, panaderos, barrisros y labradores.

Sobre los muelles hay enorme aglomeración de mercancías y muchos miles de toneladas, en especial de abonos químicos.

Está causando esto perjuicios grandísimos al Comercio y a la industria.

El Obispo señor Laguarda ha sido muy felicitado por su intervención en las negociaciones de paz.

Uno de los primeros en irle a felicitar fué Ribalta el presidente de la sección catalana.

**LA GUERRA  
EN LOS BALKANES**

Nuevas declaraciones de guerra, informaciones de la campaña y sus consecuencias en Europa.

A los periódicos de París le dicen desde Génova que cerca de Tessalona hubo un encarnizado combate con los turcos.

La Gaceta de Francfort dice que al embajador griego se le ha ordenado que abandone inmediatamente a Constantinopla.

Los servicios se están preparando para atacar las ciudades turcas Samsuk y Nevibazar.

Una nota remitida por los Estados balkánicos a los representantes de Austria y Rusia, dice que las potencias que censuran las medidas que perturban la paz, deben velar por los intereses de la Administración en Turquía.

Las potencias no admitirán la terminación del conflicto, más que sin modificación alguna del territorio.

Dicego que Bulgaria contestará a la nota agradeciendo a las potencias el interés que se toman en el asunto y pidiéndoles que obtengan de Turquía lo mismo que pretenden obtener de los estados balkánicos.

En la bolsa de Madrid se ha notado algo el efecto de la guerra de los Balkanes.

Nunca en la proporción en que se ha sentido en la Bo. de París, en donde la sesión de hoy ha constituido un desastre.

Han marchado de Madrid los siguientes agrados militares españoles, con motivo de la guerra.

El comandante Urquiza, para Servia.

El capitán Perea, para Bulgaria.

El comandante Figueras, para Grecia.

El capitán Toro, para Montenegro.

Todos ellos pertenecen al Estado Mayor.

Su Santidad Pío X, ha transmitido importantes resoluciones al delegado apostólico en Constantinopla, en vista del conflicto de los Balkanes.

Dicen las últimas noticias de Constantino plis, que los albanenses, han forzado el cierre de la Verana, metiéndose en Montenegro, en busca de refugio.

Han sido puestos en libertad los buques helénicos que transportaban mercancías extranjeras y que habían sido detenidos.

La embajada de Rusia se ha encargado de los archivos de las embajadas balkánicas.

Hoy declararán la guerra a Turquía, Servia y Grecia.

**PROVINCIAS**

**GERONA**

Automóvil que vuela  
En la carretera de Puigcerdá voló el automóvil que conducía la correspondencia y pañaje.

Resultaron con contusiones varios viajeros.

**SEVILLA**

Las mancomunidades

El diputado a Cortes y ex-dictador de Administración local don Carlos Canal, ha declarado que en Andalucía se trabajará por el triunfo del proyecto de las Mancomunidades.

Hablando de este asunto dijo que el verdadero éxito de la reforma se debe al Sr. Maura.

**CYTRANIEIRO**

**ARGENTINA**

**Desgracia**

En Buenos Aires, en la calle de la Florida, se hundió una galería en construcción. Resultaron 27 obreros heridos de gravedad.

**ITALIA**

**Causa por atentado**

Se ha visto la causa seguida contra el obrero anarquista Dalba que atentó contra la vida del rey de Italia.

No ha querido nombre defensor.

Dijo que había atentado contra el rey por haber aceptado éste el ser coronel honorario de un regimiento español, sin tener en cuenta que en España mata a los anarquistas.

El veredicto que se esperaba con ansiedad, le ha condenado a treinta años de reclusión, siendo siete de ellos de absoluto aislamiento.

**Incendio**

En Niza hubo un importante incendio en una fábrica de paté de foie.

Se ignora el número de víctimas.

Información tendenciosa, como de quien es

Los periódicos liberales de Roma consolidan el rumor de que en breve se celebrará un Congreso Eucarístico en Malta.

Anúnan que asistirá Su Santidad Pío X.

Dicen que el Papa quiere probar si podría establecer allí su residencia, caso que le convine abandonar el continente europeo.

Añaden que a este fin se han establecido negociaciones secretas con Inglaterra y que esta nación cedería gastos de la Isla de Malta al Papa.

**INGLATERRA**

**Atentado japonés**

Telegrafian a Londres que a bordo del acorazado japonés Mikasa un fuerte incendio se declaró cerca de los pañoles, logrando sofocarlo a tiempo.

Se averiguó que se trataba de un atentado.

El tripulante autor del atentado se suicidó.

**La peste**

De Java dicen que aumentan considerablemente los casos de peste.

Las víctimas son ya muchas.

**Un estreno**

De Leipzig dicen que se anuncia una obra inédita de Mozart.

Se titula *Petit biens*.

La compuso en el año 1773.

**BOLSA DE MADRID**

GOTIZACION OFICIAL	Dia 7	Dia 9
Deuda perpetua 4 010 inter.	85'40	84'20
Serie F de 50.000 ptas. nom.	84'35	84'25
Serie E de 25.500 id. id.	84'75	84'50
Serie G de 12.500 id. id.	84'90	84'70
Serie D de 5.000 id. id.	84'95	84'75
Serie B de 2.500 id. id.	84'00	84'00
Serie A de 500 id. id.	86'00	86'00
Serie G y H de 100 y 200.	87'00	87'00
4 010 fin de mes.	84'82	84'15
Deuda amortizable 4 010.	95'00	95'00
> > 5 010.	101'60	101'50
Géndolas Banco Hipotecario.	000'00	000'00
Acciones Banco de España.	448'50	448'00
> Compañía Tabacos	290'50	290'50
Id. Sociedad General Automóviles.	00'00	00'00
Id. id. preferentes.	00'00	00'00
Id. id. ordinarias.	00'00	43'00
Obligaciones.	00'00	00'00
Rúa á vista.	5'50	5'85
Lazares á vista.	26'62	26'74
Rúa de la Plata.	000'00	000'00

**BOLSA**

Deuda perpetua 4 010 inter.		
En Madrid, fin de mes.	84'17	
Id. del próximo.	00'00	
En Barcelona fin de mes.	84'12	
Id. id. del próximo.	00'00	
Obligaciones.	5'50	
Rúa á vista.	26'62	
Rúa francesa 5 eje.	89'60	

**CARTA DE SANLUCAR**

Ha mejorado de sus dolencias, el culto periodista y letrado D. José Ruiz de Alarcón.

Nos alegramos.

Con gran concurrencia de fieles, continúa en Santo Domingo la novena en honor de Nuestra Señora del Rosario, siendo muy elogiados los sermones del Sr. Curia propio y mi distinto guido amigo D. Manuel López González.

Continúa gravemente enferma la señora doña María Muñoz, Vda. de Otaola, madre del ex ganadero D. Carlos de Otaola.

Estuvo en ésta el espaldado Ministro, en unión de su hermana política.

En el pinar de la Avenida Reina Victoria, edificará un hotel el contratista de Obras públicas de Sevilla, D. Manuel Pacheco.

También trata de edificar hoteles para arrendarlos.

Dió a luz su primer hijo la señora doña Dolores Portales Moreno, esposa del vinatero don Miguel Sánchez Ayala.

Nuestra enhorabuena.

Se habla de la próxima apertura del Teatro Principal, notablemente reformado, con una compañía de zarzuela grande.

Con gran solemnidad se celebraron funciones en honor de San Francisco de Asís, en Capuchinos y Religiosos Clarisas.

En la primera de las citadas iglesias predijo el R. P. Fr. Rafael de Ubeda y en la segunda un religioso franciscano del Colegio de Regla (Chipiona.)

Li Correspondencia.

8-10-1912.

**MAQUINAS PARLANTES**

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (<sup>venta y</sup> <sub>alquiler</sub>)

- Aparatos automáticos

de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas-Máquinas de

escribir - Aparatos para

refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos

Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON

**EL MEJOR APERITIVO  
JEREZ-QUINA-BOHORQUES**

**TONICO RECONSTITUYENTE**

Gran Diploma de Honor en la Exposición de Buenos Aires 1910 y 1911

**PREPARACION DE LA CASA  
EDUARDO BOHORQUES**

Cosechero y Exportador de vinos. — Jerez de la Frontera.—

<b

**SERVICIOS  
DE LA  
COMPAÑIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA**

OCTUBRE DE 1912

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 25 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor.

**BUS AIRS**

directamente para New York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor.

**ANTONIO LOPEZ**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con tránsito en Habana. Combiná por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Caracas, Coro, Camaná y Trinidad, con tránsito en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 28 de Septiembre saldrá de Liverpool y el 9 de Octubre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**LEG ZPI**

directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**P. DE SATRUSTEGUI**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ.—El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona, el vapor,

**CIUDAD DE CADIZ**

con escala en Valencia y Alcántara, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagón, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escaas intermedias y Fernando Poó.

El regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato ejemplar, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p. 00 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desejen hacer los exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

**ALFONSO XII**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafríme y Pacífico, con tránsito en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**PARA MAS INFORMES:** dirigirse en Cádiz a la DELEGACION DE LA COMP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

**VAPORES DE IBARRA: Y.P.C. 15. en G.** SEVILLA

Salidas del puerto de Cádiz

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Blavoces, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga & flete corrido para Martes, Viernes, Domingo y Lunes.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Zaragoza, Tortosa, Génova y Marsella,

los Martes, á las 18

Para Huelva, Marín, Avilés, Luarca y Gijón,

los Sábados, á las 18

Acepta carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RABASA, Puerto Viejo de Cádiz.